

ACUERDO ENTRE LAS UNIVERSIDADES VALENCIANAS

Los alumnos de la UJI completarán lo que falta de curso de manera 'on line'

Los estudiantes de grado y máster se examinarán a través de pruebas virtuales

DAVID RAMÍREZ
dramirezj@mediterraneo.elperiodico.com
CASTELLÓN

No habrá más clases presenciales en la UJI hasta, como mínimo, el próximo curso. Así lo anunció ayer viernes la universidad pública de Castellón tras finalizar la reunión de rectores valencianos con la consellera de Universidades, Carolina Pascual.

La decisión fue tomada ante la posibilidad de que el estado de alarma, decretado el pasado 14 de marzo a causa de la crisis sani-

taria del covid-19, se pueda prorrogar más allá del 9 de abril y con la finalidad de preservar la salud de todos los estudiantes.

Una histórica medida que se fragó desde este mismo jueves, cuando el Gobierno dejó en manos de las universidades el fin de las clases presenciales tras la reunión del ministro Manuel Castells con las comunidades autónomas. Ahora será cada campus el que dicte las correspondientes instrucciones para llevar a cabo el proceso evaluador y la finalización del curso. Es decir, qué herramientas utilizar para los exámenes (desde la UJI apuntan que están estudiando las posibilidades *on line* para poder examinar), los trabajos final de grado o las prácticas de la titulación, teniendo en cuenta la situación actual y la necesaria colaboración y flexibilidad de los docentes y del estudiantado, que están realizando un gran esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias.

COORDINACIÓN // En este sentido, tanto la Conselleria como los rectores de las cinco universidades manifestaron su voluntad de trabajar de forma coordinada «para adoptar las mejores soluciones». El objetivo es, según Carolina Pascual, «garantizar el desarrollo del presente curso académico en las condiciones más óptimas posibles, dadas las circunstancias (tal como se está haciendo en las últimas semanas), preservando la calidad de la docencia y la atención al alumnado para que ningún estudiante se vea afectado en sus estudios», destacó. ≡



Las aulas de las universidades valencianas, entre ellas la UJI, permanecerán cerradas hasta el próximo curso.

medidas para el curso 2020-2021

La admisión de los alumnos, vía telemática

El pleno del Consell de la Generalitat aprobó ayer medidas en distintos ámbitos relacionadas con la pandemia del coronavirus, como un decreto ley dotado con más de 32 millones de euros en el ámbito educativo y cultural, una partida de 11,5 millones para los servicios sociales de atención primaria y varias contrataciones de material para emergencia.

En Educación, destinarán 16,6 millones de euros para los centros de educación infantil y escuelas infantiles municipales de primer ciclo, y 16,2 millones a los centros concertados para la inclusión educativa y lucha

contra el abandono escolar.

Además, inician la admisión del alumnado para el próximo curso, que se tramitará por medios telemáticos; y habilitarán puntos de atención a las familias que no disponen de ellos, mien-

Educación habilitará espacios de atención a las familias que no dispongan de medios para hacer la matrícula

tras que el decreto recoge una prórroga de un año en la implantación del plurilingüismo en ESO, Bachillerato, FP y formación para adultos.

El decreto ley contempla también que, a pesar de la suspensión temporal de la actividad académica presencial, el alumnado beneficiario de la ayuda de transporte escolar reciba su importe íntegro, y establece un régimen excepcional para justificar las subvenciones en el ámbito cultural y del deporte.

De esta forma, acordaron que la falta de cumplimiento total de la actividad por causa de la crisis sanitaria no constituye un incumplimiento a efecto del reintegro o pérdida de la subvención del estudiante beneficiario con esa beca de transporte, según explicó la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, tras finalizar el pleno. ≡

detalles

1 MEDIDAS
La UJI deberá decidir en los próximos días cómo lleva a cabo la finalización del curso y qué proceso de evaluación escoge para los exámenes, TFG y prácticas académicas.

2 CONSENSO
Las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana entendieron que la propuesta del Gobierno de acabar el curso virtualmente era la opción más sensata.